

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.174 - Montevideo, viernes 12 de mayo de 2023

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesonos	ray.	01
Convocatorias	Pág.	74
Dirección de Necrópolis	Pág.	76
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág.	76
Divorcios	Pág.	78
Emplazamientos	Pág.	79
Expropiaciones	Pág.	91
Incapacidades	Pág.	92
Licitaciones	Pág.	95
Edictos Matrimoniales	Pág.	96
Prescripciones	Pág.	97
Propiedad Literaria y Artística	Pág.	10
Procesos Concursales	Pág.	10
Rectificaciones de Partidas	Pág.	103
Remates	Pág.	108
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág.	110
Venta de Comercios	Pág.	11
Niñez y Adolescencia	Pág.	11
Varios	Pág.	114
Sociedades Anónimas y Balances	Pág.	12
Tarifas		

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- 2 Ley 20.131.- Exonérase de los pagos a los contribuyentes del IRAE por sus actividades agropecuarias y del Impuesto al Patrimonio por su patrimonio afectado a explotaciones agropecuarias, correspondientes a las obligaciones devengadas entre el 1° de octubre de 2022 y el 30 de junio de 2023 (1 304*B)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

5 - Decreto 137/023.- Suspéndese la vigencia de los arts. 19 y 20 del Capítulo V "De las Exoneraciones Generales" del Reglamento para el Cobro de las Tarifas de Peaje en Rutas Nacionales, aprobado por Decreto 119/023, de fecha 13 de abril de 2023 por el plazo de noventa días; y restablécese la

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy. | Director General: Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | Gerente de Área Producción: Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | Sectores: Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales@impo.com.uy) Procesamiento (procesamiento@impo.com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) - DePARTAMENTOS: Auditoria@impo.com.uy) - Comercial (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - Comunicación (comunicacion@impo.com.uy) | Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) - Gestión del Gasto (gestiondelgasto@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Centro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos ELD BOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma UNIT-ISO 9001:2015 en los servicios de producción del Diario Oficial, el Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo, y las Bases Temáticas.

vigencia, por el plazo antes mencionado, de los arts. 18, 19 y 21 del Capitulo F "De las exoneraciones generales", del Reglamento para el Cobro de las Tarifas de Peaje en Rutas Nacionales aprobado por Decreto 229/013, de fecha 7 de agosto de 2013. (1.301*R)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
6 - Ley 20.132 Desígnase con el nombre "Wilfredo Moreno Ponce" al Liceo N° 3 de San José de Mayo, departamento de San José. (1.303*R)
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
7 - Resolución 1.172/022 Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Carlos Curutchet Lemes, Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Hospital de Carmelo, a partir del 1° de abril de 2022. (1.234)
8 - Resolución 1.185/022 Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Miriam Susana Rodríguez Cabrera, Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de abril de 2022. (1.235)
9 - Resolución 313/023 Apruébase el Convenio de Atención Preventivo Asistencial a suscribirse con la Universidad de la República - Facultad de Psicología. (1.269)
10 - Resolución 401/023 Incorpórase en el padrón presupuestal de ASSE a la Dra. Carolina Sívori Alario, Médico Especialista en Psiquiatría, a partir del 1° de marzo de 2023. (1.270)
11 - Resolución 757/023 Créase en ASSE, el cargo presupuestal que se detalla. (1.284)
12 - Resolución 1.037/023 Adjudícase la Licitación Pública Nº 1/2022, "Contratación de Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Áreas verdes", con destino al Centro Departamental de Rivera, a la firma LIDERPOINT S.A. (1.275)
13 - Resolución 1.152/023 Créase en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, que se detalla. (1.250)
14 - Resolución 1.246/023 Créanse, al amparo del art. 284 de la Ley 19.996, de fecha 3 de noviembre de 2021, las vacantes en el Rubro Cero de los cargos que se detallan. (1.251)
15 - Resolución 1.315/023 Dispónese a partir del 30 de noviembre de 2022, el cese de la reserva del cargo de Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 009, que ocupa la Dra. Ana Evelyn Karina Rando Huluk. (1.252)
16 - Resolución 1.364/023 Modificase el nral. 1° de la Resolución 1330/2023, de fecha 17 de febrero de 2023, estableciendo que donde dice "Correlativo 3250, perteneciente a la U.E. 006" debe decir "Correlativo 3346, perteneciente a la U.E. 002". (1.253)
17 - Resolución 1.378/023 Declárase vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa la Dra. Silvana Yanett de los Santos Suárez, Técnico III Odontóloga, perteneciente a la RAP de Rivera. (1.276)
18 - Resolución 1.390/023 Autorízase el pase en comisión a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, del funcionario Sr. Visitación Sosa Ortiz, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo. (1.277) Pág. 16
19 - Resolución 1.426/023 Prorrógase el pase en comisión a la Cámara de Representantes de la Sra. Susana Anabela Tchekmeyan Rodríguez, Técnico III, Químico Farmacéutico, para cumplir tareas en la Secretaría de la Representante Nacional, Sra. Elsa Capillera, hasta el 31 de diciembre de 2023. (1.278)

20 - Resolución 1.434/023.- Desígnanse como representantes de ASSE,

para integrar la Comisión de Coordinación y Seguimiento del convenio

celebrado entre ASSE, INAU, MIDES y la Fundación Canguro, a los Dres.

21 - Resolución 1.436/023.- Créase en la Estructura Salarial de ASSE,

una nueva función de Adjunto a la Dirección del Hospital Vilardebó.

- Nº 31.174 mayo 12 de 2023 | **Diario**Oficial 22 - Resolución 1.452/023.- Acéptase la renuncia a la función de Subdirectora del Centro Departamental de Flores, de la Dra. María del Rosario 23 - Resolución 1.453/023.- Desígnase en la función de Subdirector del Centro Departamental de Flores, al Dr. Roberto Horacio Deccia Umpiérrez. 24 - Resolución 1.589/023.- Incorpóranse en el padrón presupuestal de ASSE, a partir del 1° de abril de 2023, a los profesionales que se indican. 25 - Resolución 1.754/023.- Autorízase el pase en comisión al Ministerio de Ambiente, de la funcionaria Sra. Liliana Victoria Fernández Moreira, para cumplir tareas de asistencia directa al Sr. Ministro, Cr. Robert D. Bouvier. 26 - Resolución 1.803/023.- Acéptase la renuncia a la función de Administrador del Centro Departamental de Cerro Largo, del Sr. José Luis Silvera Crosa, Especialista VII Servicios Asistenciales. (1.256)....... Pág. 20 27 - Resolución 1.829/023.- Acéptase la renuncia a la función de Adjunto a la Dirección del Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell, del Dr. Álvaro Andrés Dendi Perdomo, a partir del 27 de marzo de 2023. 28 - Resolución 1.831/023.- Desígnase a la Sra. Joselin Fabiana Suárez Aranda, en la función de Secretaria de la Sra. Representante de los Usuarios en el Directorio de ASSE, a partir del 27 de marzo de 2023. 29 - Resolución 1.867/023.- Créase en la Unidad Ejecutora 007 -Hospital Vilardebó, un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. 30 - Resolución 2.033/023.- Acéptase la donación ofrecida por la Empresa Ford Uruguay S.A. de una Ambulancia 0 km, que se detalla. 31 - Resolución 2.045/023.- Apruébase la modificación al Convenio de Cooperación entre la ASSE y la Fundación Corazoncitos. 32 - Resolución 2.075/023.- Acéptase, a partir del 18 de abril de 2023, la renuncia a la función de Adjunta a la Dirección de Salud Mental, presentada por la Dra. Verónica Graziella Santos Spagnuolo, Técnico III Médico. 33 - Resolución 2.116/023.- Apruébase el Contrato de Comodato a 34 - Resolución 2.127/023.- Amplíase la Licitación Pública Nº 501/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo para el Edificio Libertad y Dependencias de A.S.S.E.", adjudicado a la firma Cooperativa Parque Colón. 35 - Resolución 2.149/023.- Declárase vacante por renuncia tácita, el cargo que ocupa el Dr. Jonatan Jorge Lombardo Zapata, Técnico III Médico,
 - perteneciente a la RAP Metropolitana, prestando funciones en el Centro de
 - 36 Resolución 2.230/023.- Desígnase como Referente de ASSE en el Programa Familias Fuertes en Uruguay, a la Dra. Andrea Priscila Da Silva
 - 37 Resolución 2.233/023.- Desígnase como Referente de ASSE en el Programa Familias Fuertes en Uruguay, a la Lic. Rosana Estela Lourido
 - 38 Resolución 2.235/023.- Acéptase la renuncia a la función de Adjunto a la Dirección del Centro Departamental de Flores del Sr. Horacio Javier Bellini
- 39 Resolución 2.247/023.- Dispónese el cese en la función de Adjunta a la Dirección del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, de la Dra. Marianela Beatriz Buzzi Doyenart, Técnico III Médico; y pase a cumplir
- 40 Resolución 2.252/023.- Autorízase el pase en comisión al Ministerio de Ambiente, de la funcionaria perteneciente a la Unidad Ejecutora 076, Sra. Jimena María Valle Courtoisie, para cumplir tareas de asistencia directa al Sr.

3	Índice	
la Unida Aquino	solución 2.473/023 Dispónese el ce ad de Transparencia y Acceso a la Infor Barragán, y desígnaselo en la funciór Jnidad. (1.213)	mación Pública del Sr. Leonardo n de Adjunto a la Dirección de la
Unidad	esolución 2.474/023 Desígnase el de Transparencia y Acceso a la Informa na Italiano Porley. (1.214)	ación Pública, a la Sra. Annabella
la Direct Daniel S	esolución 2.476/023 Dispónese el ción de la RAP de Canelones, del Lic Sosa Magnini, y desígnaselo en la fun .215)	cenciado en Enfermería Freddy ción de Subdirector de la citada
Direccio	esolución 2.480/023 Desígnase ón de la RAP de Canelones a la Sra. (Carol Rosalía Moreira González.
a la Di Costa,	esolución 2.486/023 Dispónese el rección del Hospital Vilardebó de la Técnico III Médico, y pase a cumplir f uestal. (1.217)	a Dra. Kelsy Maryland Arbiza unciones inherentes a su cargo
Bongio	solución 2.515/023 Acéptase la dor rno Borbone, con destino al Centro Do aterial que se menciona. (1.283)	epartamental Salto, consistente
Ortega de 2018	solución 2.517/023 Dispónese la co Silva al amparo del art. 600 de la Ley 1 5 en la redacción dado por el art. 286 bre de 2021. (1.218)	9.355 de fecha 19 de diciembre de la Ley 19.996 de fecha 3 de
Centro	solución 2.519/023 Dispónese el ce de Salud La Cruz de Carrasco depen ra. Patricia Andrea Bonino Yiansens. (diente de la RAP Metropolitana,
la Direc Freitas,	esolución 2.520/023 Dispónese el ción de la Región Oeste de ASSE, de y desígnasela en la función de Directoasco dependiente de la RAP Metropo	e la Dra. Jacquelin Coronato de ora del Centro de Salud La Cruz
Centro la Q.F. C	solución 2.521/023 Dispónese el ce de Salud Ciudad de la Costa, pertenec Claudia Virginia Escayola Latierro, y pas rgo presupuestal. (1.221)	siente a la RAP Metropolitana, de se a cumplir funciones inherentes
del Cen	solución 2.522/023 Dispónese el co tro de Salud Ciudad de la Costa, perte	neciente a la RAP Metropolitana,

de 2015 en la redacción dada por el art. 286 de la Ley 19.996 de fecha 3 de 56 - Resolución 2.558/023.- Amplíase a "Servicios y Departamentos" el alcance del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Profesionalización de

la Gestión, cuya implementación se ha dispuesto por las Resoluciones que **57 - Resolución 2.572/023.-** Déjase sin efecto la Resolución 2227/2023, de fecha 12 de abril de 2023, por la que se designó en la función de Director del Centro Auxiliar de Castillos, al Dr. Rodrigo Emiliano Veiga Cardoso.

58 - Resolución 2.573/023.- Desígnanse como representantes de ASSE,

ante el Plan de Adopción de la Historia Clinica Electrónica Nacional (HCEN),

al Ing. Santiago Romani por la Dirección de Informática y al Dr. Juan Ramón eonardo ión de la 59 - Resolución 2.575/023.- Dispónese el cese en la función de Adjunto a Pág. 30 la Dirección del Centro Departamental de Rivera, del Lic. Henry Raúl Taroco nte de la Annabella 60 - Resolución 2.800/023.- Apruébase el contrato de arrendamiento entre Pág. 30 ASSE, en calidad de arrendatario y el Sr. Aldo Omar Aiud Escudero, en carácter djunto a a Freddy 61 - Resolución 2.818/023.- Desígnase en la función de Adjunta a la citada la Dirección del Hospital Vilardebó, a la Lic. Delfa Aly Walch Carballo. Pág. 31 ınta a la 62 - Resolución 2.828/023.- Tómase conocimiento del Proyecto presentado ionzález. por la Fundación Hemovida de Ampliación del Hemocentro Regional de Pág. 31 Maldonado y de Implementación del Banco de Leche Materna, el que se Adjunta d Arbiza **GOBIERNOS DEPARTAMENTALES** su cargo Pág. 31 INTENDENCIAS INTENDENCIA DE LAVALLEJA a. Lucilla nsistente DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Pág. 32 63 - Notificación 268/023.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas s Andrés vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. liciembre cha 3 de Pág. 32 64 - Notificación 269/023.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas ctora del vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. politana, Pág. 33 65 - Notificación 270/023.- Notificase a los propietarios de los vehículos Adjunta a cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas onato de vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. La Cruz Pág. 33 66 - Notificación 271/023.- Notificase a los propietarios de los vehículos ctora del cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas litana, de vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. herentes ⊃ág. 33 67 - Notificación 272/023.- Notificase a los propietarios de los vehículos bdirector cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas opolitana, vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. e Director 52 - Resolución 2.525/023.- Dispónese el cese en la función de Director del INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Centro de Salud del Cerro, del Dr. Guillermo Oscar Avellanal Leal, y desígnaselo 68 - Resolución 2.017/023.- Promúlgase el Decreto Departamental 38.263, por el que se sustituye el art. D.2418 del Título III "Publicidad y propaganda", Parte Legislativa, Libro X "De los espacios públicos y de acceso al público". 53 - Resolución 2.527/023.- Desígnase en la función de Adjunta a la Volumen X "De los Espacios Públicos y de Acceso al Público" del Digesto Dirección del Centro Departamental de Flores, a la Sra. María Viviana Soto Departamental, en la redacción dada por el art. 1° del Decreto Departamental 54 - Resolución 2.530/023.- Dispónese el cese en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Soriano, de la Licenciada en INTENDENCIA DE RIVERA Enfermería. Sra. Laura Yanela Tortore García, y pase a cumplir funciones 55 - Resolución 2.550/023.- Dispónese la contratación del Dr. Cristian Martín Píriz López, al amparo del art. 600 de la Ley 19.355 de fecha 19 de diciembre

69 - Resolución 3.181/021.- Desígnase para expropiación la fracción de terreno padrón 23.474 de la Localidad Catastral de Rivera con el objetivo de

